

Cursos presenciales y On-line (año 2023)

Condiciones para la cursada

Lea atentamente

- 1- Los cursos de la Escuela de Idiomas se ofrecen tanto a personal militar como a civiles pero los primeros tienen PRIORIDAD a la hora de definir vacantes.
- 2- Independientemente de la modalidad de cursada (presencial o virtual), TODOS LOS EXÁMENES FINALES SERÁN PRESENCIALES.
- 3- Los alumnos inscriptos en un curso y que no puedan concurrir por diferentes motivos, deberán avisar esta situación por mail a Secretaría de Idiomas (secridiomas@seadea.edu.ar). En caso de transcurrir el primer mes y no haber cursado, será dado de baja y se reasignará la vacante.
- 4- Una vez comenzado el dictado del curso, se realizará una PRUEBA DIAGNÓSTICO a todos los alumnos para confirmar o corregir el curso asignado. Esto aplica especialmente para aquellos alumnos que ingresaron a través de una entrevista de nivel.
- 5- Los alumnos que se hayan presentado al examen final y deban RECUPERAR un TÓPICO para alcanzar la aprobación, podrán inscribirse y comenzar a cursar el próximo nivel pero deberán acreditar el tópico pendiente en un plazo máximo de 6 meses de rendido el examen.
- 6- Se hará un seguimiento de las INASISTENCIAS de cada alumno, quien deberá cumplimentar con un mínimo de 50% de asistencias por mes, y un 70% del total del curso. De no cumplir con estos requisitos, será dado de baja del mismo. Asimismo, no podrá volver a inscribirse por el lapso de un año. Esto aplica para TODOS los cursos, ya sean presenciales o virtuales.

Sólo se contemplarán aquellas ausencias por motivos de salud o laborales comunicadas con ANTERIORIDAD (previo aviso) al PROFESOR en forma personal (es decir, por mail, pero NO a través de un tercero), y quedarán debidamente JUSTIFICADAS una vez enviado a Secretaría el correspondiente CERTIFICADO.

IMPORTANTE: NO se aceptarán justificaciones una vez transcurrido un plazo máximo de una semana, y tampoco aquellas que superen el porcentaje anual de inasistencias establecido (30%).
- 7- El alumno que no cumpla con la asistencia del %70, no podrá presentarse a rendir el examen final en el primer llamado.
- 8- Otro aspecto a tener en cuenta es la PUNTUALIDAD a la hora de unirse a la clase, tanto presencial como virtual. Se recomienda respetar los horarios establecidos para el comienzo y finalización de clases (salvo ocasión excepcional), ya que esto promueve el buen desarrollo de las mismas.
- 9- Con respecto a los ARANCELES:
 - a. Para el Personal Militar en actividad del Ejército Argentino es sin costo alguno.
 - b. Los alumnos civiles, familiares de militares y personal militar (R)/civil de ARA, FAA y/o FFSS deberán tener los pagos al día para mantener su condición de alumnos regulares y permanecer en el curso.

Notificado: